



AÚN NO FORMALIZAN SOLICITUD

Desafuero seguirá su proceso: Monreal

POR ALEJANDRINA FRANCO

alejandrina.franco@gimm.com.mx

Respecto a la solicitud de la diputada del PAN María Elena Pérez Jaén, de solicitar el desafuero del senador Adán Augusto López por presuntos vínculos con el grupo delictivo La Barredora, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró desconocer la iniciativa y afirmó que, de ser así, seguirá el debido procedimiento aplicable a cualquier miembro del Poder Legislativo.

“El trato es el que todos merecen, es decir, el procedimiento normal... y se seguirá el procedimiento institucional y parlamentario que en estos casos existe”, subrayó.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo de San Lázaro.

Cuestionado sobre si este caso recibiría un impulso similar al que tuvo la investigación del llamado cártel inmobiliario, Monreal aclaró que hasta el momento la solicitud no se ha presentado de manera formal.